



NOTA: Si necesitas agregar filas para capturar riesgos, asegúrate de copiar las formulas de las columnas AB y AK.

MATRIZ DE GESTIÓN DE RIESGOS

REGISTRO
Código : DEAPF/MR/01
Revisión : 00
Fecha de emisión : 12/09/2025

Área responsable: Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Programa Institucional, específico u otro: PROGRAMA DE VINCULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS 2026

Fecha del análisis: 20/08/2025

Fecha de revisión de la SGC: 11/09/2025

Folio de actualización en el repositorio del SGC: F2025-60

SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS							SECCIÓN 2 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS Y DE LOS CONTROLES EXISTENTES										SECCIÓN 3 TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS															
N°	SUBPROCESO O ACTIVIDAD CONTENIDA EN EL PROGRAMA INTEGRAL RESPECTIVO (PIPEL, PIPP o PIEC), DE SER EL CASO; O ACTIVIDAD SUSTANTIVA DE LA QUE SE TRATA.	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO.	RIESGO A EVALUAR. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO QUE AFECTE O PUEDA AFECTAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS.	CAUSAS QUE ORIGINAN EL RIESGO.	CONSECUENCIAS EN CASO DE MATERIALIZARSE EL RIESGO.	PARTE (S) INTERESADA (S) AFECTADA (S)	PROBABILIDAD					IMPACTO					CONTROLES EXISTENTES.	EFECTIVIDAD DEL CONTROL					NIVEL DE RIESGO INICIAL (NPR) P*P*EC	TRATAMIENTO.	ACCIÓN (ES) PARA TRATAR LOS RIESGOS.	FECHA DE INICIO. (dd/mm/aa)	FECHA DE TÉRMINO. (dd/mm/aa)	ÁREA RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN.	PROBABILIDAD (1 -10)	IMPACTO (1 - 10)	EFECTIVIDAD DEL CONTROL (1 - 10)	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL (NPR) P*P*EC
							REMOTA (1)	BAJA (2, 3)	MODERADA (4, 5, 6)	ALTA (7, 8)	MUY ALTA (9, 10)	BAJO (1)	MODERADO (4, 5, 6)	ALTO (7, 8)	MUY ALTO (9, 10)	MUY ALTO (1)		ALTO (2, 3)	MEDIANA (4, 5, 6)	BAJA (7, 8)	IMPROBABLE (9, 10)											
1	Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones de las asociaciones políticas realizadas.	Políticos	Asociaciones Políticas desinformadas	Si existe desconocimiento de la norma, entonces las asociaciones políticas pueden caer en el incumplimiento de sus derechos y obligaciones.	Desatención de las obligaciones previstas por la norma.	Asociaciones Políticas		2					10			Asesorías sobre la aplicación de la normatividad para reducir el margen de incumplimiento. Conformación de los libros de registro de las asociaciones políticas. Seguimiento a los proyectos orientados al fortalecimiento de las asociaciones políticas.	1				20	Nivel de riesgo aceptable (NRA)	Mantener los controles existentes	01/01/2026	31/12/2026	DEAPyF				0		
2	Ministración del financiamiento público a los partidos políticos otorgado.	Políticos	Financiamiento no entregado a los partidos políticos en la Ciudad de México	La falta del cumplimiento a las obligaciones de los partidos políticos o la falta de suficiencia presupuestal.	Incumplimiento de sus fines y objetivos.	Partidos Políticos IECM		2					10			Elaboración del anteproyecto de acuerdo del financiamiento público directo de los partidos políticos. Gestionar las acciones conducentes para la entrega de las ministraciones a los partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanente y actividades específicas. Seguimiento a las sanciones efectivas impuestas a los partidos políticos.	1				20	Nivel de riesgo aceptable (NRA)	Mantener los controles existentes	01/01/2026	31/12/2026	DEAPyF				0		
3	Reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral establecidas.	Operacionales	Falta de registro de aspirantes a una candidatura sin partido	Si existe desconocimiento en las reglas establecidas para participar en la contienda electoral, la ciudadanía podría no participar en la misma.	Inequidad entre la ciudadanía para participar en la contienda electoral.	Ciudadanía IECM		2					10			Expedición de reglas claras para participar en la contienda electoral. Se cuenta con el Sistema de Registro de Candidaturas (SIREC) para que la ciudadanía interesada en acreditarse como aspirantes a una candidatura sin partido presente su manifestación de intención ante este Instituto Electoral. Revisar los expedientes que acompañen las manifestaciones de intención presentadas por la ciudadanía cumplan con los requisitos establecidos por la norma para obtener la calidad de aspirante. Se cuentan con sistemas informáticos relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027	1				20	Nivel de riesgo aceptable (NRA)	Mantener los controles existentes	01/01/2026	31/12/2026	DEAPyF				0		
4	Fiscalización de los sujetos obligados realizadas.	Operacionales	Imposibilidad para llevar a cabo los procedimientos de fiscalización de los recursos que reciben los sujetos obligados.	Si existe omisión en la presentación del origen y destino de los recursos privados que reciben los sujetos obligados, estarían incumpliendo con las obligaciones establecidas en la normatividad.	Falta de transparencia en el origen y destino de los recursos de los sujetos obligados.	Asociaciones Políticas y Ciudadanía		2					10			Asesorías sobre la aplicación de la normatividad en materia de fiscalización a los sujetos obligados. Informes sobre el cumplimiento en la entrega de los informes que presenten los sujetos obligados. Notificación de errores u omisiones. Análisis de las respuestas a la notificación de errores u omisiones. Dictámen consolidado y proyecto de resolución, derivado de la fiscalización de los informes anuales de las agrupaciones políticas.	1				20	Nivel de riesgo aceptable (NRA)	Mantener los controles existentes	01/01/2026	31/12/2026	DEAPyF				0		
5	Liquidación de los sujetos obligados realizadas.	Operacionales	No concluir los procesos de liquidación de los sujetos obligados	Si existe omisión en la atención a los requerimientos formulados a los sujetos obligados, estarían incumpliendo con las obligaciones establecidas en la normatividad.	Desatención a los procedimientos de liquidación de los sujetos obligados	Asociaciones Políticas y Ciudadanía		2					10			Presentar Informes sobre los procesos de liquidación de los sujetos obligados en materia de fiscalización. Seguimiento a las acciones jurídicas derivadas de los procesos de liquidación.	1				20	Nivel de riesgo aceptable (NRA)	Mantener los controles existentes	01/01/2026	31/12/2026	DEAPyF				0		
6	Sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores derivados del proceso de fiscalización realizados.	Operacionales	Actores involucrados no atienden los requerimientos derivados de la tramitación y / o sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores	Si existe desconocimiento en la norma, los sujetos obligados serían omisos en atender los requerimientos formulados por la autoridad establecidos en la normatividad.	Limitantes en las tareas de investigación y notificaciones.	Ciudadanía Personas Candidatas		2					10			Tramitar, sustanciar, resolver y, en su caso, imponer sanciones sobre los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización. Realizar de forma eficaz las diligencias necesarias para la sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización. Elaboración y presentación de los informes sobre los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización.	1				20	Nivel de riesgo aceptable (NRA)	Mantener los controles existentes	01/01/2026	31/12/2026	DEAPyF				0		

ALTO Es necesario dar tratamiento inmediato al Riesgo.
MEDIO Es recomendable dar tratamiento al Riesgo.
BAJO Nivel de Riesgo Aceptable.

Elaboró		Aprobó	
Nombre:	Carolina Peña Bezares	Nombre:	Juan Manuel Lucatero Radillo
Puesto:	Encargada de Despacho de la Jefatura de Departamento de Priorrogativas y Partidos Políticos I	Puesto:	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Firma:		Firma:	

Documento de referencia: SA/SGC/PR/03
Formato: SA/SGC/MR/01 Rev. 02

Nota: El documento original aprobado y firmado se encuentra en resguardo de la Junta Administrativa.